

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

<b>NOMBRE:</b>				<b>TRÁMITE:</b>	<b>SERVICIO:</b>	<b>X</b>
<b>TERAPIA DE LENGUAJE</b>						
<b>DESCRIPCIÓN:</b>						
SE OTORGAN TERAPIAS DEL HABLA Y DEL LENGUAJE LAS CUALES SON EL TRATAMIENTO PARA LA MAYORÍA DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDADES DEL HABLA Y APRENDIZAJE DEL LENGUAJE. LAS DISCAPACIDADES EN EL HABLA SE REFIEREN A PROBLEMAS CON LA PRODUCCIÓN DE SONIDOS, MIENTRAS QUE LOS PROBLEMAS CON EL APRENDIZAJE DEL LENGUAJE SON LAS DIFICULTADES AL COMBINAR LAS PALABRAS PARA EXPRESAR IDEAS.						
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>	CON FUNDAMENTO LEGAL EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 1° Y 3°; TÍTULO I, ARTÍCULOS 1, 2 Y 4 FRACCIONES XVI Y XVII DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; TÍTULO II, ARTÍCULOS 3 Y 7 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; CAPÍTULO III DEL PROGRAMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TENIENDO COMO MARCO LEGAL "LA CONVENCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD".					
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>	NO APLICA				<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>	ADMINISTRACIÓN 2019-2021
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b> (X)	<b>DIRECCIÓN WEB</b>	NO APLICA		
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>	A SOLICITUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O SUS FAMILIARES QUE SEAN CANALIZADAS POR LA MÉDICO REHABILITADOR.					
<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>	NO APLICA					
<b>REQUISITOS:</b>	<b>ORIGINAL</b> anotar la palabra SI o NO	<b>COPIAS</b> anotar con número la cantidad de copias	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO</b>			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
• INE	NO	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2019.</li> <li>LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</li> <li>LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</li> </ul>			
• ACTA DE NACIMIENTO	NO	1				
• COMPROBANTE DE DOMICILIO	NO	1				
• MISMOS DOCUMENTOS DE UN FAMILIAR RESPONSABLE DE LA NIÑA O NIÑO.	NO	1				
• CURP	NO	1				
• COMPROBANTE DE PAGO	SI	0				
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>						
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		



NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	30 MINUTOS		
<b>COSTO:</b>	\$ 50.00 (CINCUENTA PESOS)	FUNDAMENTO JURÍDICO: ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 6 DE MARZO 2019	
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACION SOCIAL		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	NO APLICA		
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	DE ACUERDO CON LA EVOLUCIÓN QUE TENGA EL PACIENTE.		

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLÁN				COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		MTRA. MARÍA ANTONIETA MINERVA NUÑEZ PASTÉN					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	FRANCISCO I. MADERO			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	2	
<b>COLONIA:</b>	BARRIO TLACATECO			<b>MUNICIPIO:</b>	TEPOTZOTLÁN		
<b>C.P.:</b>	54605	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HRS				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
55	58760849	102	NO APLICA	<a href="mailto:dirgral@diftepotzotlan.gob.mx">dirgral@diftepotzotlan.gob.mx</a>			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>		UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL					
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		C. JORGE ALEJANDRO FERNÁNDEZ TORRES					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	EJIDO			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/N	
<b>COLONIA:</b>	BARRIO SAN MARTÍN			<b>MUNICIPIO:</b>	TEPOTZOTLÁN		
<b>C.P.:</b>	54600	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HRS				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
55	58760675	NO APLICA	NO APLICA	<a href="mailto:ubris@diftepotzotlan.gob.mx">ubris@diftepotzotlan.gob.mx</a>			
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>		NO APLICA					



INFORMACIÓN ADICIONAL	
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿QUÉ TIPO DE TRASTORNOS DEL HABLA Y DEL LENGUAJE SON RECURRENTES EN EDADES TEMPRANAS?
<b>RESPUESTA:</b>	TRASTORNOS DE ARTICULACIÓN: DIFICULTAD PARA PRODUCIR SONIDOS Y PRONUNCIAR PALABRAS DE MANERA INCORRECTA. TRASTORNOS DE LA FLUIDEZ DEL HABLA: CONDICIONES DONDE EL HABLA ES INTERRUMPIDA DEBIDO A PAUSAS ANORMALES, REPETICIÓN DE PALABRAS O SONIDOS PROLONGADOS. RESONANCIA O TRASTORNOS DE LA VOZ: SON PROBLEMAS EN EL VOLUMEN, EL TONO Y LA CALIDAD DE LA VOZ. DISFAGIA ORAL O TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN: SON TODAS AQUELLAS DIFICULTADES PARA COMER O TRAGAR CON NORMALIDAD
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿SE ATIENDEN A NIÑOS CON DIFICULTADES DE LENGUJE Y CUÁL ES LA EDAD PROMEDIO?
<b>RESPUESTA:</b>	SÍ, LA EDAD PROMEDIO ES DE LOS 2 A LOS 6 AÑOS.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿CUÁNTO TIEMPO DURA EL TRATAMIENTO?
<b>RESPUESTA:</b>	ES DE ACUERDO A LA EVOLUCIÓN Y EL APOYO DE LOS PADRES.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
NO APLICA	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. JORGE ALEJANDRO FERNÁNDEZ TORRES                  COORDINADOR DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>MTRA. MARÍA ANTONIETA MINERVA NUÑEZ PASTÉN                  DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12/02/2021.</p>
--	---	---